

## INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CENTRO

### 1. COORDINACION

<b>Puesto:</b>	Coordinador del Instituto Municipal del Deporte de Centro.
<b>Área de Adscripción:</b>	Instituto Municipal del Deporte de Centro.
<b>Reporta a:</b>	Presidente Municipal
<b>Supervisa a:</b>	Unidad de Enlace y Participación de la juventud, Unidad de formación fomento y promoción al Deporte, Departamento de Planeación y Programación, Unidad de Enlace Administrativo, Unidad de Enlace de Mejora Regulatoria.

#### Interacciones Internas

Con:	Para:
Jefe del departamento de planeación y programación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar proyectos, programas y acciones a llevar a cabo.</li> <li>• Promover y publicar los servicios que presta el Instituto.</li> <li>• Coordinarse y desarrollar eventos deportivos y recreativos.</li> <li>• Coordinar la elaboración de los diversos programas y proyectos, así como Administrar, registrar y controlar los recursos asignados.</li> <li>• Administrar los Recursos Humanos, financieros y materiales</li> <li>• Informar los resultados de su gestión en materia de mejora regulatoria.</li> </ul>
Jefe de la Unidad de Formación, Fomento y Promoción al Deporte.	
Departamento de Planeación y Programación	
Unidad de Enlace Administrativo.	
Unidad de Mejora Regulatoria.	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

Interacciones Externas	
Con:	Para:
Las demás áreas que conforman el Ayuntamiento.  Los particulares cuyas actividades se relacionan con la deportiva.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar acciones que involucren a las distintas dependencias.</li> <li>• Establecer convenios de colaboración</li> </ul>

### Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica
Planear, coordinar, dirigir, controlar y evaluar los programas del deporte, con la finalidad de brindar atención y servicio a la población del municipio del Centro.

Descripción Específica
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer coordinación con instituciones públicas y privadas, relacionadas con las funciones encomendadas al Instituto.</li> <li>• Formular dictámenes e informes, emitir opiniones, fijar estrategias, revisar estudios, analizar y aprobar programas aplicables al Instituto.</li> <li>• Supervisar el desarrollo de los programas para que sean congruentes con los lineamientos generales establecidos en el programa operativo anual, estatal y federal, de acuerdo a las disposiciones legales establecidas.</li> <li>• Orientar el programa deportivo del Ayuntamiento hacia la liberación de las facultades propias de los habitantes, así como el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida.</li> <li>• Gestionar ante las dependencias del Ayuntamiento los requerimientos autorizados por el presidente municipal e informarle de su tramitación.</li> <li>• Autorizar las solicitudes de recursos materiales de las áreas para el desempeño de sus funciones.</li> <li>• Someter a consideración del presidente municipal los requerimientos de construcción, rehabilitación de la infraestructura física en materia deportiva.</li> </ul>



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

## Perfil del responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
<b>Nivel Académico:</b>	Licenciatura concluida y avalada por título y cédula profesional.
<b>Experiencia:</b>	Deportes, relaciones humanas, administración pública y/o privada. Minimo 3 años en puesto similar.
<b>Conocimientos:</b>	Organización del deporte, administración, gestión deportiva.
<b>Aptitud para Ocupar el Puesto:</b>	Liderazgo, organización, toma de decisiones, responsabilidad, disponibilidad de horario.